

{f}  
30  
años

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20150550838741  
Fecha: 24-09-2015

Abogada

**LUISA FERNANDA LOPEZ ACHURY**

Directora de Gestión Predial

EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES - ERUM

Calle 19 N° 21 – 44 Piso 13

Ciudad

**EMPRESA DE RENOVACION  
URBANA DE MANIZALES**



Radicado número:

**2015-EI-00001517**

24/09/2015 04:18:40 Folios 1

**ASUNTO: DEVOLUCIÓN ESCRITURA**

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito hacer nuevamente devolución de la escritura pública que se relacionan a continuación, así:

Roberto Jaramillo

FICHA	MOTIVO DEVOLUCIÓN
01-03-0258-0011-000	Verificado la escritura pública de compraventa, el estudio de títulos y el certificado de tradición, se evidencia que el inmueble está AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR y además tiene GRAVAMEN POR VALORIZACIÓN, anotaciones 19 y 20. FAVOR ALLEGAR EL FOLIO ACTUALIZADO.

Cordialmente,

**SLENDY LEÓN MUÑOZ**  
Jefe Oficina Manizales

Preparó: Andrea C –Salazar Jaramillo  
Abogada Externa

*"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164. E-mail: [defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com) de 8:00 a.m. – 6.00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduprevisora S.A. \* NIT 860.525.148-5 \* Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 \* PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 3562733 \* Cali (57-2) 6677680 \* Cartagena (57-5) 6601796 \* Manizales (57-6) 8735111  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 \* [servicioalcliente@fiduprevisora.com.co](mailto:servicioalcliente@fiduprevisora.com.co)

[www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co)

MINHACIENDA

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN